


DOCUMENTOS ACTA 02 CONT 105-21 ROBERTO SANTOFIMIO VARON



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>

Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>

Fecha 2021-10-21 14:26

 DOCUMENTOS ACTA 02 CONT 105-21 ROBERTO SANTOFIMIO VARON.PDF (~177 KB)

ADJUNTO DOCUMENTOS DEL ASUNTO PARA EL TRÁMITE PERTINENTE



**SOPORTES DOCUMENTALES
PARA TRAMITE DE CUENTA**

**SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN**

CÓDIGO: GJ-R-050

**FECHA VIGENCIA:
2016-10-12**

VERSIÓN: 02

Página 1 de 1

Ibagué, octubre 8 de 2021

*R/Dowp C
15-10-21
11:38h*

Doctora
Olga Lucia Liévano Rodríguez
Secretaria General
Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado, IBAL S.A. E.S.P. Oficial
Ciudad

**REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO
N° 105 DEL 28 DE JULIO DE 2021**

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de gestión de la secretaria general, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo tramite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:


DOCUMENTOS ACTA PARCIAL N° 02:

- Acta Parcial
- Informe escrito
- Comprobante de pago seguridad social septiembre 2021
- Planilla de aportes seguridad social septiembre 2021
- Ficha técnica de evaluación y reevaluación de proveedores
- Disco compacto

Atentamente,


Harold Rosemberth Rodríguez Sánchez
Director Operativo



	ACTA PARCIAL	CÓDIGO: GJ-R-033
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 06
		Página 1 de 2

Contrato No.	105 DEL 28 DE JULIO DE 2021			
Objeto	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL SENIOR GRADO 2 EN INGENIERÍA CIVIL, PARA ASESORAR Y APOYAR PROCESOS IMPORTANTES INCLUIDOS EN EL PLAN DE ACCIÓN DE LA EMPRESA, EN RELACION CON EL MEJORAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.			
Valor total	\$27.500.000			
Contratista	Roberto Santofimio Varón			
Supervisor	Harold Rosemberth Rodríguez Sánchez – Director Operativo			
Fecha de Inicio	4 de agosto de 2021			
Fecha de terminación	3 de enero de 2022			
Plazo de Ejecución	Cinco (05) meses			
FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL		Año 2021	Mes 10	Día 08
<p>En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No.2 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.</p>				
Periodo informado	4 de septiembre de 2021 al 3 de octubre de 2021 ✓			
Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor	Se anexa informe, para el periodo comprendido entre el 04-09-2021 al 03-10-2021, del cual hace parte integral de la presente acta.			
Evidencias de la ejecución del contrato	Las evidencias se encuentran en: <ul style="list-style-type: none"> • Informe escrito. • Disco compacto – cd. 			
ESTADO DE CUENTA				
Valor Contrato	\$ 27.500.000.00			
Valor Acta No. 01	\$ 5.500.000.00			
Valor Acta No. 02	\$ 5.500.000.00			
Saldo (Valor pendiente para pago)	\$ 16.500.000.00			



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033

FECHA VIGENCIA:
2021-07-15

VERSIÓN: 06

Página 2 de 2

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL


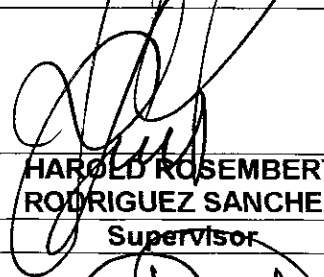

PERSONA NATURAL

Entidad en donde se realiza el pago.	Aportes en Línea	Valor total del aporte	\$627.000,00	
Planilla No.	7812899106	Salud	\$275.000,00	
Periodo cotizado	De:	01/09/2021	Pensión	\$352.000,00
	Hasta:	30/09/2021	ARL aporte por parte de la empresa – Riesgo 4	\$85.300,00

ANEXOS:

Marque con x

Comprobante de pago de seguridad social mes de septiembre de 2021	X
Planilla de aportes seguridad social mes de septiembre de 2021	X
Informe de Actividades.	X
Disco compacto – cd.	X

Firmas		
Nombre	ROBERTO SANTOFIMIO VARON Contratista	HAROLD ROSEMBERT RODRIGUEZ SANCHEZ Supervisor
V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO	

**EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
IBAL S.A. ESP Oficial**

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 105 del 28 de Julio de 2021**

**OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL SENIOR GRADO 2,
EN INGENIERÍA CIVIL, PARA ASESORAR Y APOYAR PROCESOS IMPORTANTES
INCLUIDOS EN EL PLAN DE ACCIÓN DE LA EMPRESA, EN RELACIÓN CON EL
MEJORAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DEL SISTEMA DE
ACUEDUCTO DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL**

**CONTRATISTA: ROBERTO SANTOFIMIO VARON
Ingeniero Civil**

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO
4 de Septiembre al 3 de Octubre de 2021**

Ibagué, octubre de 2021

Objeto: Contratar los servicios de un profesional Senior Grado 2, en Ingeniería Civil, para asesorar y apoyar procesos importantes incluidos en el Plan de Acción de la Empresa, en relación con el mejoramiento de las actividades misionales del sistema de acueducto de IBAL S.A. E.S.P. Oficial.

Obligaciones Específicas:

1. Promover, asesorar y hacer seguimiento a las tareas de modernización de los diferentes componentes del sistema de acueducto de la Empresa, con el fin de mejorar sus diversos componentes.
2. Asesorar durante el desarrollo de procesos para ampliar, modificar, renovar u optimizar los componentes físicos o la operación de los mismos, pertenecientes al sistema el sistema de acueducto de la Empresa.
3. Asesorar, acompañar, recomendar y realizar seguimiento a actividades relacionadas con materializar la sectorización de las redes de distribución del sistema de acueducto.
4. Asesorar, acompañar, recomendar y realizar seguimiento a las actividades relacionadas con el plan de reducción de pérdidas y demás acciones propuestas por el Comité de Agua no Contabilizada.
5. Acompañar los procedimientos tendientes a mantener en permanente actualización el catastro de redes que permita la óptima operación técnica del sistema de acueducto.
6. Apoyar a los líderes y demás personal de las Direcciones de Planeación y Operativa, Gestión de Proyectos, Gestión de Acueducto y Gestión de Control de Pérdidas, a planear, desarrollar y hacer seguimiento a los procedimientos que permitan mejorar procesos, con el fin de optimizar los recursos disponibles asignados.
7. Verificar que los contratos, se ejecuten de acuerdo a las cláusulas pactadas, vigilando que se cumpla con la entrega de los productos propuestos y que estos estén acordes con las necesidades y los propósitos que fueron concebidos.
8. Verificar que las obras a ejecutar atiendan a los términos de los contratos, correspondiendo a las especificaciones que se estipulan en los esquemas, planos y memorias de cálculo.
9. Apoyar a las diversas dependencias, en procura de que se optimicen las inversiones, relacionadas con el objeto del contrato, sin perjuicio de la eficiencia y la calidad.
10. Acompañar a la Gerente, a los Directores o Líderes de los procesos, cuando lo requieran en visitas, inspecciones, reuniones y comités relacionados con el objeto del Contrato.
11. Asistir a las reuniones, juntas directivas, mesas de trabajo que sea solicitado.
12. Rendir conceptos técnicos, realizar presupuestos o demás que sean asignados.
13. Presentar informe mensual sobre el desarrollo de los procesos o proyectos que sean encomendados dentro de la ejecución del contrato.

Al respecto y en cumplimiento del objeto, se realizaron las siguientes actividades:

1. Reunión en Gerencia, presidida por el Ingeniero José Rodrigo Herrera, en la que analizó sobre la necesidad de replantear las relaciones de la empresa con el gremio constructor y concertar con esos actores, diferentes acciones que permitan la ejecución de obras de ampliación de cobertura, como contraprestación a las disponibilidades, en los casos que sea posible. Para lo cual es necesario coordinar entre las diversas dependencias de la Empresa, como Planeación, Matriculas, Acueducto y Alcantarillado, los procesos que se desarrollan a partir de los requerimientos de disponibilidad y la forma como se debe dar una relación menos comprometida y paternal de la Empresa para con las firmas constructoras, en la que solo se ha venido beneficiando a estas últimas.
2. Ante las circunstancias que limitan el suministro en algunos sectores, especialmente los servidos por los tanques de Ambalá y Piedrapintada, se realizó la sugerencia al Gerente para cambiar de válvula de 16", colocada a la salida del tanque de La Pola, en el inicio de la línea de conducción de 20", que suministra el agua a estos dos depósitos, ya que *esta se convierte en la limitante de capacidad de dicha conducción, para poder llegar al caudal de diseño de la tubería, que abastece los componentes de compensación citados.*
3. Reunión con el Director Operativo, Ingeniero Harold Rosembert Rodríguez, para informar en detalle sobre el proceso desarrollado con la consultoría de Itac-Seipa, especialmente con el proceso para la búsqueda de fugas en el Distrito 2 y la instalación del macromedidor en el subsector seleccionado, reportando los productos y los pendientes de las actividades, por ser las principales ejecutadas durante el presente periodo.
4. Solicitud al Ingeniero Rodríguez, para apoyo en gestiones con el Centro de Comando y Control, Cecoi, para mejoramiento de los procesos operativos y en especial de aplicación para registro de los movimientos de las válvulas, ya que debido a un problema con la seguridad del software, este proceso se encuentra estancado y adicionalmente restringe la posibilidad de continuar con otras tareas, como la identificación de las válvulas que se operan a la entrada y salida de los tanques, de las más intervenidas en la red y de los procesos determinados como protocolos que permiten compensar el sistema de distribución y aumentar los volúmenes de almacenamiento en horarios nocturnos.
5. Se realizó una reunión con el Ingeniero Carlos Andrés Camacho, Director del Cecoi, para plantear la necesidad de continuar con el mejoramiento de procesos y la activación de las aplicaciones sugeridas, que se consideran necesarias para mantener el control permanente del componente de distribución del sistema de acueducto, optimizando los procedimientos operativos habituales y los que se pretenden implementar acorde con los desarrollos tecnológicos propuestos en la Empresa.
6. A raíz de la reunión con el Ingeniero Camacho, y ante las limitantes que se presentan para continuar con los procesos de implementación de las aplicaciones y mejoramiento de las existentes, se dialogó con el Ingeniero Carlos Darío Marulanda, Líder de Gestión Tecnológica, respecto a los procesos que se requieren para agilizar la implementación de los cambios en las aplicaciones del Cecoi.

Posteriormente y ante la falta de respuesta a las inquietudes manifestadas, se promovió una nueva cita con los Ingenieros Camacho y Marulanda; además de Gerardo Campos, igualmente de Gestión Tecnológica para tratar el tema de la seguridad informática a implementar para el uso del servidor de Cecoi y de las aplicaciones en terreno.

En esa reunión se explicaron ampliamente los requerimientos y tras recibir explicaciones y análisis de las necesidades en materia de seguridad informática, para acceder desde los diversos equipos a la red, los profesionales de Gestión Tecnológica, hicieron el compromiso de agilizar los procesos e incluso sugirieron sugerencias de cómo deberían facilitarse las actividades de registro de información en terreno con uso de códigos QR.

7. En reunión con la Ingeniera Lady Joanna Bonilla, Líder de Control de Pérdidas, se le sugirió solicitar a la firma de consultoría Itac-Seipa la entrega de protocolos e informes de los procesos comerciales a implementar para reducir las pérdidas, con la debida anticipación, con el propósito de socializarlos y compartirlos con las personas a cargo de las dependencias del área comercial y de esta manera poder obtener observaciones y sugerencias antes del término del contrato de consultoría.
8. Adicionalmente a la Ingeniera Bonilla, se le solicitó la información sobre los resultados de la búsqueda de fugas, en el Distrito 2 y la entrega al Grupo de acueducto, para iniciar el programa de intervenciones, que permita corregir las fugas y determinar la efectividad del procedimiento desarrollado por la consultoría de Itac-Seipa.

Posteriormente, en nuevas citas con la funcionaria y la Ingeniera Vanessa Barrero, Líder de Acueducto, se propusieron diversas acciones para iniciar la actividad de reparación de daños reportados por la citada consultoría, no obstante, cuando se recibieron los datos entregados por los consultores, se analizó la información que fue remitida en un documento no editable, lo que generaba inconvenientes para su uso, por lo que tal situación se analizó con el Ingeniero Camacho, a quien igualmente le fue remitida.

En dicho análisis se encontró que los reportes de fugas no visibles y visibles, eran muy difíciles de procesar con eficiencia y sobre todo de aportar en los medios de los operarios para solucionar en campo y tan solo un archivo en hoja electrónica de las denominadas "anomalías", que corresponde a conexiones irregulares, directas o con medidores obstruidos o posible fraudes, era fácil de atender.

Ante las dificultades para aprovechar tales archivos, se le informó a la Ingeniera Bonilla, para que requiriera a los consultores, que los datos se suministraran en un archivo del tipo shape file, concordante con el sistema de información geográfico que maneja el Cecoi, lo cual se logró, a los pocos días y fue posible interpretar mejor los resultados.

Se identificaron 277 reportes de fuga, de los que solo 46 corresponden a no visibles y tan solo 7 reportes son por fugas en red de distribución y 1 en una válvula de frontera con aparente paso; además se registran 180 anomalías.

Una circunstancia para analizar, es que como aún no hay un informe completo de la actividad, no se reporta la longitud total de los recorridos de búsqueda de fugas, que se planteaba inicialmente en 50 kilómetros; aunque se aseguraba aspirar a obtener un rendimiento de al menos el 60%; pero adicionalmente se entiende muy poca efectividad en la ubicación de nuevos daños, ya que solo son el 16,6 %, de los que apenas el 2,53 % son en tuberías de distribución, a la espera de verificación en las reparaciones.

Además, la relación de numerosas fugas visibles (83,4 %), implica una ineficiente atención, al menos de fugas en conexiones domiciliarias, por esperar a que los usuarios asuman su responsabilidad y la gran cantidad de anomalías, obliga a efectuar una campaña de atención urgente de las mismas. Los reportes respectivos se anexan.

9. Se realizó un análisis con las Ingenieras Líderes de Control de Pérdidas y Acueducto, para desarrollar una propuesta de instaurar una cuadrilla para reparación de fugas,, adicional a los grupos que se encargan actualmente e daños en las redes; esta sería responsabilidad exclusiva en el Grupo de Control pérdidas, dedicada a los daños en conexiones domiciliarias, lo cual repercutiría en mayor eficiencia para la reducción de pérdidas por escapes en el componente de distribución.

Se estableció con la Ingeniera Bonilla, un posible procedimiento para identificar fugas en conexiones domiciliarias, con concesión de tiempo para reparación por parte del usuario, previa identificación de condiciones de reparación, si es la primera intervención en un periodo razonable o si la acometida fue cambiada hace poco tiempo, solamente se cambia el tramo o se arregla el daño, pero si por el contrario la acometida reporta intervenciones recientes, es muy vieja, o posee materiales inadecuados, se procedería a su renovación total, una vez se culmine el plazo concedido al usuario.

10. De otra parte, se consultó sobre condiciones de activación del logger, para transmisión de datos de caudal y presión en la estación de macromedición del Distrito 2 y sobre la explicación de corrección de procesos de mantenimiento y operación general, así como capacitación a las demás dependencias de la Empresa, para hacerlo funcional dentro de la operación y efectivo para la definición del nivel de pérdidas en el sub sector y poder replicarlo en otras zonas hidráulicas, con el propósito de generar acciones para la reducción de las mismas.
11. Se le manifestó a la Ingeniera Líder de Control Pérdidas, la necesidad de reactivar el Comité de Agua No Contabilizada y hacerlo operativo, pero ante todo concertar con los respectivos funcionarios y definir los programas que involucren el área comercial, sin embargo expuso que la carencia de una funcionaria en su dependencia que asuma la responsabilidad al respecto impide la actuación inmediata sobre este tema.
12. Se concurrió a una visita con la Líder de acueducto y el Ingeniero Sebastián Hernández, al sector de las calles 42 y 43 con sexta, en el barrio Restrepo, para conocer las condiciones locales de la red de distribución y programar trabajos que permitan identificar las situaciones que originan las falla del suministro que allí se reportaron.

Para el efecto se programaron e instalaron registradores de presión, en diversos sitios aledaños a las calles mencionadas, entre carreras 6 y 8, con el propósito de entender las múltiples opciones de acuerdo con las consultas sobre el estado de la red y los resultados de las mediciones obtenidas.

Se sugirió instalar en la red de 10", una válvula de expulsión de aire en el pozo ubicado en la carrera 6 con calle 42 y buscar mediante apiques, la identificación de los diámetros de la tubería que pueden ocasionar la limitación de caudal y presión, además de verificar la versión sobre la carencia de enmallado completo; pero al obtener mediciones en diversos puntos se pudo evidenciar que existe la malla, pero que parece ser incapaz de sostener el caudal y al presión en el tramo sobre la carrera 6 entre calles 42 y 43, que según la información recopilada es en diámetro de 4", mientras el resto de la malla está en 6". Se propuso entonces hacer un nuevo seguimiento tras instalar la ventosa.

Se informaron a la Ingeniera Barrero, los resultados de las mediciones, se mostraron los gráficos de presión, con sus comparaciones y se expresó lo concluido con base en los mismos, los cuales se anexan.

13. Se asistió a una reunión con funcionarios del Cecoi, sobre las mediciones realizadas en la salida de la bocatoma Cay, hacia las plantas de tratamiento de La Pola, tratando de identificar posibles causas de la dispersión de datos, lo cual se considera originado en la inclusión de aire en el ducto y las fallas en la programación o en otras condiciones propias del equipo de medida.

Posteriormente con el Líder de Producción, Ingeniero Andrés Waltero, de manera similar, se analizaron las condiciones del procedimiento de medición en la salida de la aducción de Cay y las que corresponden al funcionamiento de la línea misma hasta las plantas de La Pola.

14. En otra charla con el Ingeniero Waltero, se estudiaron opciones para establecer un posible procedimiento para mejorar la capacidad de tratamiento en la planta nueva de La Pola, con el propósito de establecer antes de la optimización del sistema de filtración, que porcentaje de eficiencia, en términos del caudal de diseño se puede alcanzar y si a futuro con las acciones sobre los filtros se logra incrementar la producción.

Además se estudiaron algunas circunstancias que podrían estar presentándose en el funcionamiento de las tuberías de aducción y conducción de la planta de tratamiento de Chembe y que limitan la capacidad de caudal, especialmente en los días lluviosos.

15. Reunión con Sebastián Hernández, del Cecoi, para contribuir a preparar la respuesta a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, sobre las razones que sustentan las disponibilidades para los proyectos de expansión en el Distrito 9, las limitaciones de la Empresa para aumentar excepcionalmente y en un periodo inmediato la cobertura y atender las solicitudes de los constructores, acoplándose al ritmo acelerado con que ellos desarrollan la construcción y habitabilidad de viviendas, con base en la información de usuarios actuales y la confrontación de tales cifras con las proyecciones elaboradas en el estudio de Población y Demanda, elaborado por IEH-Grucón Profinvest, dentro de la más reciente actualización de estudios generales del sistema, que sirvieron para acoplar el sistema de acueducto existente a la ampliación que se tendrá con la entrada en funcionamiento de los diferentes componentes del proyecto del Acueducto Complementario, en especial hacia la zona en cuestión.

16. Se participó del análisis de la situación del servicio de acueducto y el sistema de distribución, en el sector de Nuevo Combeima y La Cima, del Distrito 10, para lo cual se programaron e instalaron los data loggers, para obtención de información de presión, en los sectores mencionados y como los resultados fueron muy deficientes, se informó a la Líder de Acueducto y al Director Operativo, quien tras ordenar el ajuste de válvulas en la zona, requirió nuevas mediciones, que se realizaron. Con estas condiciones de suministro y se presentaron los resultados, mediante los gráficos que se anexan, a la Ingeniera Barrero y el Ingeniero Hernández.

17. Se contribuyó con ideas al estudio con los Ingenieros Rodríguez y Barrero, de las condiciones de las redes y del servicio en el barrio Villacafé y las posibles alternativas de mejoramiento, discutiendo siempre como inconveniente la conexión con las líneas extremas del Distrito 5. Dentro de este proceso, se revisaron alternativas y discutieron las mismas con el Inspector de Redes, Omar Bravo y la Ingeniera Líder de Acueducto, incluyendo visita de terreno con el Ingeniero Sebastián Hernández, para ubicar las tuberías disponibles incluyendo, las que salen del tanque de Mirolindo y previamente hacían parte del abastecimiento a instalaciones industriales como Fibratolima.

Complementando la investigación se programaron e instalaron los loggers, para medir presiones, en la vía a Mirolindo, en el sector frente a las antiguas instalaciones de Gradinsa y en diversos sectores al interior del barrio Villacafé, los cuales se mantuvieron más días de los previstos, debido a las dificultades de suministro, que se originaron con la descompensación del sistema, debido a la avalancha del río Combeima, ocurrida en la madrugada del 23 de septiembre. Los resultados se muestran como anexo.

18. Se estudió en detalle, con los Ingenieros Rodríguez, Director Operativo y Barrero, Líder de Acueducto, la posibilidad planteada por el primero, de modificación de la salida de la línea matriz de distribución, denominada zona industrial, en el tanque de Piedrapintada, colocando una válvula adicional a diferente altura. Para lo que se utilizaría el accesorio de 16", ubicado en la salida del tanque de La Pola, donde se propuso instalar una válvula de 20", para la conducción hacia los depósitos de Ambalá y Piedrapintada.

Se explicó de los riesgos de mantener niveles en el tanque que abastece el Distrito 6, en especial porque dicha conducción no se concibió para alimentar el supuesto Distrito 11 y los múltiples planes parciales y desarrollos urbanísticos del corredor alrededor de la vía al aeropuerto, por lo que ahora la gran zona que alimentaría el tanque Zona Industrial, está siendo adicionada a la brava sin planeación al tanque de Piedrapintada, con un perjuicio notable para el servicio de los usuarios localizados en los sectores altos del Distrito 6, en beneficio de suscriptores potenciales, captados por las constructoras de la zona. Del accesorio a modificar, en la salida del tanque de La Pola, se hizo inspección con uno de los Valvuleros y se anexan imágenes.

19. También se dialogó con los profesionales sobre la posible habilitación de las antiguas conducciones del tanque de La 29 hacia el de Piedrapintada, para emplear caudales remanentes en los tanques de La Pola, liberando la línea hacia el tanque de Ambalá, para ello se propuso analizar la condiciones de caudal en las conducciones y verificar si están transportando lo planteado en su diseño y establecer un modelo de operación y se verificó con un Valvulero, la existencia de una conexión by-pass en el tanque de La 29, la cual se identificó, y se anexa la imagen; pero no fue posible corroborar su funcionamiento, por presentar un daño, que requiere limitar el caudal de suministro.
20. Se prestó ayuda y colaboración al personal operativo del grupo de acueducto, con recomendaciones para afrontar las situaciones de recuperación del servicio y varias descompensaciones del sistema, con interrupciones de las captaciones y por tanto del suministro, tras los problemas presentados desde la madrugada del 23 de septiembre cuando se suspendieron por los fuertes aguaceros las tres captaciones: A lo que siguieron varios días con crecientes del río Combeima y algunos de sus afluentes, que aportaron niveles de turbiedad, que impidieron la captación continua y generaron gran cantidad de dificultades para el funcionamiento del servicio de acueducto.
21. Se realizó una nueva explicación al Ingeniero Sebastián Hernández, sobre el informe de la revisión de las válvulas de expulsión de aire, en las conducciones, con las debidas aclaraciones sobre la localización de los accesorios; al igual que respecto a los diversos elementos a adquirir, para remplazar de forma inmediata, los que pudieran estar trabajando de manera defectuosa y cuales requieren mantenimiento, basado en el informe presentado previamente. Lo anterior debido al requerimiento de la Ingeniera Líder de acueducto, quien expresó que ya se disponía del material para iniciar las tareas, que seguían siendo un solicitud de actuación urgente, por parte de la Gerencia de la Empresa, en los Comités Técnicos, con observación de incumplimiento.

22. Tras efectuar un amplio análisis, con la Líder de Acueducto, se acordó coordinar las tareas para la implementación, con los pasantes de Ingeniería que realizan la practica en dicho grupo operativo de la Empresa de programas de revisión y manteniendo de válvulas e hidrantes, para lo cual se dieron ideas y se propuso un planteamiento de trabajo, en la preparación de los mencionados planes y en la actividades relativas a los mantenimientos rutinarios preventivos y correctivos de los mismos.

Se realizaron reuniones permanentes de seguimiento, para impartir instrucciones con respecto a la identificación de válvulas, la aplicación por sectores con modificación de los errores de los registros, la depuración de datos para obtener todas las posibles estadísticas de movimientos, detectando los problemas de la información recopilada de más de 6 meses, que se anexa, contribuyendo a facilitar el proceso y determinado los primeros datos significativos y paralelamente se empezaron a encontrar inconsistencias y algunos inconvenientes del proceso adelantado por los Valvuleros.

Adicionalmente se corrigió y complementó una encuesta para emplear como aplicación dentro del procedimiento de identificación, mantenimiento y reposición de válvulas, que tendrá que ser concertada con los funcionarios del Cecoi.

23. Se realizó la revisión y el registro en Cecoi, de las nuevas válvulas identificadas en los tanques de La 29 y La 30, incluyendo las válvulas faltantes en las líneas de by-pass y la de la entrada al tanque de La 29. Igualmente se inició la revisión con los Valvuleros de las salidas del tanque Belén, para identificación de las válvulas en operación y las que se encuentran sin uso en este depósito.
24. Se apoyó al Grupo de Acueducto, para la identificación de daños en las tuberías en frente a tanques de La 29 y La 30, en la línea principal de Distribución al Distrito 5A y se acompañaron diversas visitas a obras en ejecución, para emitir conceptos respecto a los procedimientos de reposición de tuberías de las redes de distribución, que se encontraban generalmente en asbesto cemento por PVC y las respectivas conexiones de empalme para colaborar en el resultado efectivo de esas acciones.
25. Por instrucciones del Ingeniero Harold Rodríguez, Director Operativo, se realizó la búsqueda de información sobre las PTAR de El Tejar, Las Américas y Comfenalco en el Centro de Documentación y se dialogó con la Doctora Ruth Helena Salazar, Líder de Tratamiento de Aguas Residuales, para conocer los trabajos adelantados respecto a la evaluación de tareas de mantenimiento de esas instalaciones.
26. Se recopilaron los informes elaborados por al Ingeniera Ginna Paola Reinoso Merchán, que laboro como contratista de prestación de servicios, sobre las condiciones generales de las PTAR, las obras requeridas de manera inmediata y sus presupuestos globales. Información que se anexa.
27. Se ayudó a los Ingenieros consultores del contrato de la EDAT, para la elaboración del Plan Maestro de Alcantarillado, en la orientación para la investigación sobre el colector denominado Emisario final Chipalo Sur a partir de la confluencia con el colector Hato de la Virgen y el partidor en que se devuelve el caudal ordenado por Cortolima a la cuenca Combeima y finalmente se apoyó a la Ingeniera Alexi Lilliana Buitrago, Líder de Gestión Ambiental, para la identificación y localización del punto de inicio del colector Las Viudas, y por tanto del arranque de la respectiva cuenca y su transcurrir inicial.

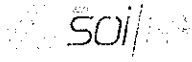
Como anexos, se incluyen en medio digital:

1. Reportes de los resultados del plan de búsqueda de fugas, en el Distrito 2, dentro de la consultoría de Itac-Seipa.
2. Registros de mediciones de presión en los sectores de las calles 42 y 43 entre carreras 6 y 8, del Distrito 5.
3. Registros de mediciones de presión en los sectores de Nuevo Combeima y la Cima, del Distrito 10.
4. Registros de mediciones de presión en la vía a Mirolindo y en el barrio Villacafé del Distrito 6.
5. Registro fotográfico de la válvula que se propuso modificar en la conducción entre el tanque de La Pola y los tanques de Ambalá y Piedrapintada.
6. Reportes de movimiento de válvulas y determinación estadística por diversos conceptos, de los accesorios más empleados.
7. Registro fotográfico de las válvulas faltantes por identificar en los tanques de La 29 y La 30.
8. Recopilación de información sobre actividades a realizar en la PTARD El Tejar, Comfenalco y Las Américas.
9. Informes sobre las actividades requeridas en las PTARD, elaborado por la Ingeniera Ginna Paola Reinoso Merchán.

Octubre 7 de 2021



Roberto Santofimio Varón
Ingeniero Civil



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 14242651
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	ROBERTO SANTOFIMIO VARDN	
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CL 49 N. 6-17 R. PIEDRAS: INTADA	TELÉFONO: 1000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7812899106	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: septiembre	PERIODO COTIZACIÓN MES: septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2021	SALUD: AÑO: 2021
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/10/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1155129712

LIQUIDACIÓN GENERAL			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	\$ 352.000
SUBTOTAL:			1	\$ 352.000
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	\$ 275.000
SUBTOTAL:			1	\$ 275.000

TOTAL PAGADO:	\$ 627.000
----------------------	-------------------



**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL**



DATOS GENERALES DEL APORTANTE TPO IDENTIFICACION: Cedula de Ciudadanía NOMBRE OTORGAZOR SOCIAL: ROBERTO SANTOFIMINO VARRON CATEGORIA: 02-INDEPENDIENTE DIRECCION: CL 49 N. 6-11 R. PIEDRAKITADA TIPO APORTANTE: 02-INDEPENDIENTE FORMA DE PRESNTACION: PLANILLA APORTANTE EXOTERNEO: NO		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA NÚMERO PLANILLA: 7813899106 PERIODO COTIZACIÓN OTROS: 2021 DÍAS DE LORA: 0 FECHA PAGO (dd/mm/aaaa): 20211005 MES: septiembre AÑO: 2021 PERIODO COTIZACIÓN SALUD: 2021 MES: septiembre AÑO: 2021 NÚMERO AUTORIZACION: 150429712	
DATOS GENERALES DEL EMPLEADOR NÚMERO PLANILLA: 14242651 PERIODO COTIZACIÓN OTROS: 2021 DÍAS DE LORA: 0 FECHA PAGO (dd/mm/aaaa): 20211005 MES: septiembre AÑO: 2021 PERIODO COTIZACIÓN SALUD: 2021 MES: septiembre AÑO: 2021 NÚMERO AUTORIZACION: 150429712		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA NÚMERO PLANILLA: 7813899106 PERIODO COTIZACIÓN OTROS: 2021 DÍAS DE LORA: 0 FECHA PAGO (dd/mm/aaaa): 20211005 MES: septiembre AÑO: 2021 PERIODO COTIZACIÓN SALUD: 2021 MES: septiembre AÑO: 2021 NÚMERO AUTORIZACION: 150429712	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SALUD	
		VALOR	IMPORTE	VALOR	IMPORTE	VALOR	IMPORTE	VALOR	IMPORTE
1-5003	EXPOSICIÓN SALUD TOTAL	\$ 3,273,000	\$ 3,273,000	\$ 3,273,000	\$ 3,273,000	\$ 3,273,000	\$ 3,273,000	\$ 3,273,000	\$ 3,273,000
	SUO TOTALES:								

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SALUD	
		VALOR	IMPORTE	VALOR	IMPORTE	VALOR	IMPORTE	VALOR	IMPORTE
1-5003	EXPOSICIÓN SALUD TOTAL	\$ 3,273,000	\$ 3,273,000	\$ 3,273,000	\$ 3,273,000	\$ 3,273,000	\$ 3,273,000	\$ 3,273,000	\$ 3,273,000
	SUO TOTALES:								

N° IDENTIFICACION	NOMBRE	CATEGORIA	TIPO DE APORTANTE	MOROSIDAD	VALOR	PENSION		SEGURIDAD SOCIAL		SALUD		PARAFISCALES	
						IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
1-5003	ROBERTO SANTOFIMINO VARRON	02-INDEPENDIENTE	02-INDEPENDIENTE	0	\$ 3,273,000	\$ 3,273,000	\$ 3,273,000	\$ 3,273,000	\$ 3,273,000	\$ 3,273,000	\$ 3,273,000	\$ 3,273,000	\$ 3,273,000
	TOTAL:												



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

19/09/2019

VERSIÓN: 00

Página 1 de 2

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Evaluación: Fecha evaluación: 08/10/2021 Reevaluación: Fecha reevaluación:

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 105 DEL 28 DE JULIO DE 2021

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: ROBERTO SANTOFIMIO VARON NIT: C.C.14,242,651

FECHA DE INICIO: 4 DE AGOSTO DE 2021 FECHA DE TERMINACION: 3 DE ENERO DE 2022

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL SENIOR GRADO 2, EN INGENIERIA CIVIL, PARA ASESORAR Y APOYAR PROCESOS IMPORTANTES INCLUIDOS EN EL PLAN DE ACCIÓN DE LA EMPRESA, EN RELACION CON EL MEJORAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	X
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	5	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	5
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	5
CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	5	PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	5
TOTAL PROMEDIO	5	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	5
		CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	5
		CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	5
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	TOTAL PROMEDIO	5
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	5		
TOTAL PROMEDIO	5	EVALUACION TOTAL	5

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION REEVALUACION POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades):

el contratista ha cumplido con lo solicitado

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION REEVALUACION POR PARTE DEL CONTRATISTA:

Ninguna, se ha cumplido el objeto contractual.

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI NO

INTERPONE RECURSO DE APELACION SI NO



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

19/09/2019

VERSIÓN: 00

Página 1 de 2

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el articulo 7 de la resolucion que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendra los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente articulo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluacion de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripción.

SI

NO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este documento debe ser firmado por los dos, en sus respectivas calidades)

HAROLD ROSEMBERT RODRIGUEZ SANCHEZ - DIRECTOR OPERATIVO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA

ROBERTO SANTOFIMO VARON - CONTRATISTA

CUENTA DE COBRO

EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
IBAL S.A. ESP Oficial
NIT 800.089.809 – 6

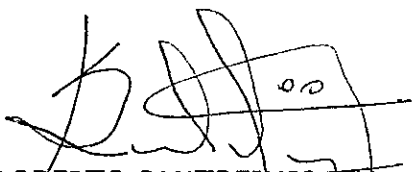
Debe a

ROBERTO SANTOFIMIO VARON
NIT 14242651 – 4
Régimen Simplificado

La suma de:
Cinco Millones Quinientos mil pesos
(\$5'500.000,00) Mcte.

Por Servicios Profesionales de Asesoría en cumplimiento del Contrato No. 105 del 28 de julio de 2021, cuyo objeto es: "Contratar los servicios de un Profesional Senior Grado 2 en Ingeniería Civil, para Asesorar y Apoyar procesos importantes incluidos en el Plan de Acción de la Empresa, en relación con el mejoramiento de las actividades misionales de Acueducto del IBAL S.A. E.S.P. Oficial", durante el periodo del 4 de septiembre al 3 de octubre de 2021.

Ibagué, octubre 8 de 2021.



ROBERTO SANTOFIMIO VARON
CC 14'242.651 de Ibagué